



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1 - 41750 Los Molares (Sevilla) - CIF: P - 4106300 - I

Tlf.: 955833701 - Fax:955833911

Servicios Sociales

PROGRAMA EXCEPCIONAL DE CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A ATENDER DE FORMA EXTRAORDINARIA SITUACIONES DERIVADAS DEL COVID-19 EN LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MENORES DE 20.000 HABITANTES

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN APORTAR LOS SOLICITANTES JUNTO A LA SOLICITUD, (FOTOS A ORIGINALES):

- INGRESOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DE LOS ÚLTIMOS 4 MESES (CERTIFICADO DE INGRESOS, NÓMINAS, PENSIONES, TRABAJO EN OTRO PAÍS, ETC)
- D.N.I DE LA PERSONA SOLICITANTE
- VIDA LABORAL ACTUALIZADA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR
- JUSTIFICANTES DE DEUDAS PENDIENTES.

LA SOLICITUD PUEDE SER DESCARGADA POR LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- WEB AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES.
- REDES SOCIALES CORPORATIVAS
- A PETICIÓN VÍA WHATSAPP AL TLF. **673554190** O AL MAIL socialmolares@dipusevilla.es.

UNA VEZ CUMPLIMENTADA Y FIRMADA, SE ENVÍA POR WHATSAPP (**673554190**) o al mail socialmolares@dipusevilla.es.

JUNTO A ESTA PUBLICACIÓN SE SUBIRÁN VIDEOS EXPLICATIVOS DE CÓMO RELLENAR Y FIRMAR LA SOLICITUD DESDE DISPOSITIVOS MÓVILES (ANDROID/IPHONE), PC Y DE FORMA MANUSCRITA. PARA DUDAS SOBRE SU CUMPLIMENTACIÓN ELECTRÓNICA, PUEDEN LLAMAR AL TELÉFONO **673554190** Y PARA CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN AL **673554173 / 678859852**, EN HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (DE 10:00 A 14:00 H).

LOS MOLARES, 12 DE MAYO DE 2020

Servicios Sociales